



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/28674

09/02/2018

73958

AUTOR/A: LUENA LÓPEZ, César (GS); MARTÍNEZ SEJO, María Luz (GS)

RESPUESTA:

En relación con la cuestión planteada por Sus Señorías, se informa que el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte abordó con los sindicatos representativos del personal docente en el exterior la situación de este profesorado, en la reunión del Grupo de Trabajo de la Mesa de Negociación celebrada el pasado 14 de febrero.

Cabe señalar que se realizó una propuesta, en fase de estudio, relativa a la posibilidad de establecer un complemento retributivo para este colectivo, ponderado en función del nivel de vida del país en el que presten servicio.

Madrid, 10 de abril de 2018